

RESOLUCION -D- N° 170/2012

**Salta, 21 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.297/08**

VISTO: La Resolución -D- N° 515/10 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas ORTIZ, Claudia Patricia L.U. N° 610.950 y DIP TORRES, María Julieta L.U. N° 610.967 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Las habilidades conversacionales en el aspecto pragmático del lenguaje en niños institucionalizados en la ciudad de Salta ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas ORTIZ, Claudia Patricia L.U. N° 610.950 y DIP TORRES, María Julieta L.U. N° 610.967 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día miércoles 30 de mayo de 2012 a Horas 15:30.**

ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes

RESOLUCION -D- N° 170/2012

Salta, 21 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.297/08

del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -
Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

orp

ATM

MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA